



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001417-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, para instar a la Junta a realizar un estudio con Ayuntamientos y Diputaciones sobre el uso de la bicicleta como medio de transporte y a elaborar una campaña de promoción y fomento de la movilidad en bicicleta, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 262, de 20 de abril de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001417, presentada por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, para instar a la Junta a realizar un estudio con Ayuntamientos y Diputaciones sobre el uso de la bicicleta como medio de transporte y a elaborar una campaña de promoción y fomento de la movilidad en bicicleta, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 262, de 20 de abril de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1) Realizar un estudio, en colaboración con ayuntamientos y diputaciones, del uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano en Castilla y León.
- 2) Sobre la base del conocimiento del referido estudio, elaborar una campaña de promoción y fomento de la movilidad cotidiana en bicicleta".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de septiembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio